



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Julio Cesar Domínguez Costa.*

*Nombre del tema: Comunidad y Familia.*

*Parcial: 4.*

*Nombre de la Materia: Salud Publica*

*Nombre del profesor: Luz Elena Cervantes Monroy.*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería.*

*Cuatrimestre: Tercer 3.*

**Conceptos y clasificación de las familias**

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

- **Familia nuclear:** Como un agrupamiento compuesto por el padre, la madre y los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo.
- **Familia extensa:** Incluye al resto de parientes y a varias generaciones en estrecha relación afectiva y de conveniencia.
- **Familias actuales:** Hoy en día debemos incluir en la definición de familia los nuevos elementos que la conforman y sobre todo la diversifican.

**Funciones de la familia**

**a). El desarrollo emocional y de la autoestima:** La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, que le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes.

**b). La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad:** Elementos considerados como herramientas básicas para la vida futura donde se deberá afrontar retos, así como asumir responsabilidades y compromisos que orientan a los adultos hacia una vida fructífera, plena de realizaciones y proyectos e integrada en el medio social.

**c). El apoyo emocional:** Elemento vital para enfrentar diversas vicisitudes por las que pasa el ser humano. La familia puede ser un "seguro existencial" que permanece siempre a mano y un elemento de apoyo ante las dificultades surgidas tanto fuera de la familia como dentro de ella.

**Concepto de Comunidad**

La comunidad es la unidad básica de trabajo de la salud comunitaria, por eso es muy importante clarificar qué se entiende por comunidad. Siendo una comunidad un conjunto de personas que tienen algo en común que las identifica y las define, entenderemos que, según el significado que le demos al término «comunidad», ésta será una u otra e incluirá a unos u otros sujetos. Así, una misma persona pertenece a varias comunidades, por ejemplo, según su lugar de residencia, profesión, hobbies, etc.

El Glosario de Promoción de Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998) define la comunidad como un «grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas UNIVERSIDAD DEL SURESTE 118 en una estructura social conforme al tipo de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo. Los miembros de una comunidad adquieren su identidad personal y social al compartir creencias, valores y normas que la comunidad ha desarrollado en el pasado y que pueden modificarse.

**Elementos de una comunidad**

**Grupo de personas  
Población**

1. Estructura demográfica.
2. Edad.
3. Nivel socioeconómico.
4. Etnia.

**Lugar  
Zona geográfica**

1. Fronteras.
2. Tamaño.
3. Historia.
4. Ambiente físico.

**La organización o sistema social**

1. Cohesión de grupo.
2. Socialización.
3. Control.
4. Ayuda mutua.

**Influencia sobre la salud**

Las Prioridades de Salud Pública (1997-2002) definen la acción en salud pública como "la acción sobre los determinantes de salud y bienestar en el nivel de la población y de los sistemas que la rigen". Esta acción se caracteriza por cuatro funciones: promoción de la salud y del bienestar, protección de la salud de la población, prevención de los problemas de salud y de los problemas sociales y, vigilancia del estado de salud de la población.

**Determinantes en la salud pública**

1. Factores endógenos o biológicos.
2. Hábitos de vida y comportamientos.
3. Entorno físico.
4. Entorno social: medio de vida (familia, escuela, trabajo) y condiciones de vida (ingreso, escolaridad, vivienda, empleo, eventos estresantes).
5. Organización del sistema de servicios de salud.

**Participación comunitaria**

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud. Proceso por el cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar como así también de la comunidad, contribuyendo a su desarrollo.

**La comunidad forma parte de un proceso**

- **Información:** conocimiento participado.
- **Planificación:** decisiones participadas.
- **Realización:** acciones participadas.
- **Beneficios** participados.

**Participación según el enfoque de la OMS**

Como colaboración o contribución voluntaria o por incentivo a cambio del beneficio.

**Objetivos de la participación comunitaria**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reclama llevar lo más cerca posible la atención a la salud al lugar donde residen y trabajan las personas, fomenta en grado máximo la responsabilidad y estimula la participación comunitaria. Allí es donde se identifican los problemas y es donde deben efectuarse los servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación a través de la Atención Primaria de Salud (APS).

**a) Voluntariado comunitario.**

- Constituyen un recurso humano, comunitario, voluntario y no remunerado.
- Son representantes auténticos de la comunidad, designados por las propias organizaciones o agrupaciones sociales.
- Reciben capacitación técnica de la unidad de salud más cercana.
- Tienen asignado un número pequeño de familias por unidad territorial mínima.

**Formas de participación comunitaria**

La salud de las familias y las comunidades está íntimamente interrelacionada con el nivel de vida y todos sus componentes. No se puede aislar ni considerarla fuera del contexto histórico concreto. Por ello, la lucha de los pueblos en la búsqueda de su propio desarrollo, es la lucha de todos los que creen que la salud y la vida deben ser asequibles igualitaria mente para todos los seres humanos.

### Bibliografía:

- Universidad del sureste. 2023. Antología de Salud Pública. Paginas (113 a la 123). PDF.